

# La «Epístola satírica y censoria»: un memorial reaccionario... y moderno

J. Ignacio Díez Fernández  
Universidad Complutense

[*La Perinola* (ISSN: 1138-6363), 12, 2008, pp. 47-67].

«Es lo que vivo y huelo. El gran fermento»  
(Manuel Padorno)

## § 1.

Para los que aún creen en la fuerza de las dicotomías y las polaridades puede resultar inquietante una extraña coincidencia entre Góngora y Quevedo: su desinterés por las epístolas horacianas. Es verdad que la crítica literaria ha hecho esfuerzos por rastrear poemas que pudieran aproximarse a la definición canónica de la epístola horaciana, pero lo cierto es que, a pesar de las dosis de ingenio, «¡Mal haya el que en señores idolatra»<sup>1</sup> y «No he de callar, por más que con el dedo»<sup>2</sup> se encuentran muy lejos de los preceptos que debe cumplir toda epístola horaciana. Naturalmente, siempre se puede apelar al socorrido argumento de la evolución del género<sup>3</sup> o a la más sensata valoración de las innovaciones de los poetas más originales, pero otra opción aceptable es discutir la pertenencia a ese género (e, incluso, discutir la existencia de ese género). Con todo, la coincidencia es aún más chocante cuando se compara esta compartida ausencia con el denuedo con el que Lope de Vega compuso y publicó sus epístolas<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Sánchez Robayna, 1983, considera que es «una peculiarísima epístola moral» (p. 95) y «una epístola *sui generis*» (p. 96). Una de las desviaciones que más me interesan de esta epístola es «la insólita, cuando menos, [...] aparición de un acontecimiento político en el contexto epistolar» (p. 98); además, las «connotaciones políticas» no se presentan «en ningún momento disfrazadas o justificadas por una filosofía moral exaltadora de la intimidad como único modo de estar en el mundo» (p. 99), frente a la tradición de la epístola.

<sup>2</sup> Díaz y Díaz, 1994, p. 44, consideran que «nos encontramos ante una composición poética singular, pero inserta en una tradición, la de la epístola horaciana, que, al igual que en otros ejemplos de la época, necesita transformarse de acuerdo con una nueva sensibilidad, plena de contradicciones y angustias, marcada por un contexto político, social y vital muy concreto».

<sup>3</sup> Rivers, 1954; Díez Fernández, 1995.

## §2.

«Nada permanece» podría ser el acrisolado principio paradójico que sí permanece. Por eso, tras el muy influyente trabajo de Elias L. Rivers, de hace más de cincuenta años, que con maestría acuñaba un fino género o subgénero de la poesía española de los Siglos de Oro, la «epístola horaciana» parece haber sobrevivido gracias al auxilio teórico de conceptos tales como hibridación o inestabilidad del género. Sin embargo, cabría plantear nuevas perspectivas para explorar, por ejemplo, si la epístola horaciana cuenta con un núcleo de características que permita identificar los poemas que se sitúan bajo ese paraguas genérico, o si, como parece, la inestabilidad afecta o puede hacerlo a todos los elementos constitutivos. ¿Se precisa un receptor masculino? ¿El contenido tiene que ser filosófico o, más consoladoramente, filosófico-moral? ¿Es prescindible el humor? La presencia del amor ¿desvirtúa o no el género? ¿Puede una traducción de una epístola de Horacio dejar de ser *horaciana*, aunque no cumpla ninguno de los requisitos del género<sup>5</sup>? Quizá es cierto que «puede haber horacianismos diversos» o que «el modelo horaciano es un modelo múltiple»<sup>6</sup>, del mismo modo que hay lugar para planteamientos inteligentes sobre qué constituye una epístola horaciana<sup>7</sup>, aunque también es posible que *lo horaciano* sea un conjunto de rasgos, de presencia e intensidad variable, y no necesariamente un género<sup>8</sup>.

Desde luego, las cuestiones genéricas no pueden obviar que en los Siglos de Oro hay muchas epístolas poéticas, desde la célebre que Garcilaso dirige a Boscán hasta las numerosas epístolas que pueblan la centuria barroca por excelencia<sup>9</sup>. Sin pisar unas aguas que pueden arrastrar con fuerza los márgenes genéricos, no resultará vano precisar, dentro de esa ingente masa de textos que formarían un monstruoso «género epistolar» en verso<sup>10</sup> a finales del siglo XVI y comienzos del XVII, una de las derivaciones seguramente menos estudiadas —pues no parece otra cosa— como es la utilización de la epístola (de algún tipo de epístola) como vehículo del razonamiento político. Quizá la muestra más conocida sea la «Epístola a Mateo Vázquez», de Miguel de Cervantes<sup>11</sup>, que funde en un molde poético la tradicional forma del memorial.

<sup>4</sup> Sobejano, 1993.

<sup>5</sup> Horacio, *Sátiras*, pp. 402-403 (*Epistulae*, I, 9); Díez Fernández, 1995, pp. 179-180.

<sup>6</sup> Díez Fernández, 1995, pp. 186 y 188.

<sup>7</sup> Martínez San Juan, 1996, y Carrote Bernal, 2002, pp. 379-381.

<sup>8</sup> Eso parecen sugerir los toques horacianos de la «Epístola satírica y censoria», que proceden de las odas: Rey en Quevedo, *Poesía moral*, p. 347, señala la conexión de la «Epístola satírica y censoria» con varias odas de Horacio (III, 2, 4-6 y 24). Parece más interesante la relación con III, 6, especialmente cuando (vv. 33-48) «propone, pues, como ejemplo, las austeras costumbres de los mayores, la genuina sobriedad romana de los primeros tiempos», según Cristóbal: Horacio, *Odas*, p. 254, así como el aprovechamiento de III, 24, vv. 45-64 (pero véase § 6).

<sup>9</sup> Un catálogo cronológico de las epístolas del siglo XVI en Molina Huete, 2002.

<sup>10</sup> *La epístola*, 1999, y *Canente*, 2002.

<sup>11</sup> Stagg, 2003.

El poema que aparece titulado rimbombantemente en el *Parnaso español* «Epístola satírica y censoria contra las costumbres presentes de los castellanos», de don Francisco de Quevedo, no es, desde luego, una epístola moral, ni familiar, ni meramente literaria<sup>12</sup>. Tampoco horaciana, a pesar de González de Salas<sup>13</sup>. El poema se dirige a un personaje muy elevado, que no es ni un amigo ni alguien próximo. De hecho, hasta el verso 25 no aparece el destinatario, que entonces se revela como «Señor Excelentísimo» (sobre esta poco explicable posposición en una epístola vuelvo en § 5). Se trataría, más bien, de un memorial en verso<sup>14</sup>, tal y como demuestra el cuarteto que cierra la *epístola*:

Mandadlo así, que aseguraros puedo  
que habéis de restaurar más que Pelayo,  
pues valdrá por ejércitos el miedo  
y os verá el cielo administrar su rayo<sup>15</sup>.

La petición contiene una peculiar propuesta de claro contenido político, e instala el texto en el seno de los memoriales. El resto del poema lo confirma cumplidamente.

### § 3.

De hacer caso a González de Salas, con la «Epístola satírica y censoria» Quevedo se habría propuesto una imitación del modelo horaciano de las *Epistulae*, del mismo modo que habría tratado de imitar la sátira del venusino en el «Sermón estoico de censura moral», poemas ambos recogidos bajo la segunda musa, *Polimnia*<sup>16</sup>. La «Epístola» se propone, según González de Salas, «fulminar su estilo [...] contra las costumbres de su patria, renovando con alabanza las que fueron severas y valiosas de los antiguos españoles, para afean más, con la comparación, las deliciosas de los presentes»<sup>17</sup>. González de Salas incluso se atreve a aproximar un texto de Horacio a Quevedo, con una elocuente salvedad: «La primera epístola de Horacio, afirmo yo, escrita al mismo excelente príncipe Mecenas, si se conviniera bien con la nuestra en el argumento, en las otras ocurrencias referidas eran una misma. Y así, singularizándolas, se pudiera observar de muchas»<sup>18</sup>. Basta con cotejar ambos poemas para observar las enormes distancias. Además, la *epístola* es mucho más que

<sup>12</sup> Los tres tipos en Sobejano, 1993, p. 35. Hay más variaciones epistolares en Cetina: Ponce Cárdenas, 2002. Lida, 1980, p. 65, habla de «la gravedad enfática» de la «Epístola satírica y censoria», tan poco horaciana.

<sup>13</sup> Ruiz Pérez, 1999, p. 346: «El biografismo confesional de Lope [...] contrasta con la proyección pública del discurso satírico y censorio de Quevedo, en el que la moralidad se orienta a una dimensión directamente política, y entre uno y otro extremo apenas queda espacio para ese híbrido que, sobre el elemento de la comunicación amistosa y la experiencia compartida, constituye la epístola horaciana».

<sup>14</sup> Rey, 1995, p. 216: «Podría considerarse casi como un rechazo de género [epistolar]. Ese memorial en verso».

<sup>15</sup> Todas las citas proceden de Quevedo, *Un Heráclito cristiano*, pp. 73-83.

<sup>16</sup> Quevedo, *Un Heráclito cristiano*, p. xxxv.

<sup>17</sup> Quevedo, *Un Heráclito cristiano*, p. xxxv.

una sátira, por más que el poema incluya la muy visible sátira de costumbres, tan aparentemente regeneradora y, en este caso particular, tan abiertamente reaccionaria (veáse § 6). No se trata de que la «Epístola satírica y censoria» sea un buen ejemplo de esa fusión de epístola y sátira que está ya en la tradición clásica, como explicó con autoridad Guillén<sup>19</sup>, sino de que esta aparente epístola parece conectar con la disposición de Quevedo, como han señalado los quevedistas en general, a la fusión de géneros, tanto en prosa como en verso<sup>20</sup>: «Muy vinculado a la supremacía de su condición de literato frente a la de político, teólogo, economista o funcionario, está la mezcla no decorosa de géneros»<sup>21</sup>.

No es, pues, más que una epístola aparente, con elementos del sermón, con algunos toques estoicos<sup>22</sup>, y con caracteres esenciales del memorial. En ninguna de las categorías parece encajar cómodamente la «Epístola satírica y censoria», pues le faltan los componentes religiosos para ser sermón y podría no percibirse con claridad la petición inherente a todo memorial<sup>23</sup>. «Y es que la epístola comienza a perder sus virtuales como cauce poético, para situarse en una funcionalidad práctica o en un recurso retórico, alternante por ello con la modalidad discursiva»<sup>24</sup>. Pero, con un poco de atención, se percibe que es, sin duda, un discurso político, un auténtico memorial, en cuya conclusión (ya citada) la merced que solicita el autor del texto es meridiana: que se le haga caso, que se lleven sus ideas a la práctica. ¿Hay alguna solicitud más personal que pedir que se haga lo que se dice? ¿Hay alguna petición menos clara que solicitar la consideración de consejero del valido?

El hecho de que en el *Parnaso español* la epístola reciba tan inapropiado título puede explicarse por una tendencia habitual en Quevedo<sup>25</sup>,

<sup>18</sup> Quevedo, *Poesía moral*, pp. 322-323. Las «otras ocurrencias referidas» son «estar escrita con superior espíritu, estilo bien enmendado, adorno de palabras y sentencias vivas y vibrantes, que se sazonan y excitan con el picante del satírico amargor», p. 322. Las distancias que separan a Quevedo del conde-duque de Olivares en relación con el nexo que une a Horacio y Mecenas se perciben muy bien en los 270 versos de la epístola, II, 1.

<sup>19</sup> Guillén, 1988.

<sup>20</sup> Ettinghausen, 1995, p. 253: «Uno de los aspectos más llamativos de lo intergenérico en el corpus quevediano es la presencia de sus preocupaciones ideológicas tanto en su verso como en su prosa».

<sup>21</sup> Fernández Mosquera, 2005, p. 181.

<sup>22</sup> Maurer, 1980, p. 111: «Lo menos intenso, lo más inconsistente con el estoicismo del poeta, es esta apelación al poder político». Tampoco parecen coincidir con la ataraxia los vv. 28-30: «Ya sumergirse miro mis mejillas, / la vista por dos urnas derramada / sobre las aras de las dos Castillas».

<sup>23</sup> Fernández Mosquera, 2005, p. 177. «Quien recibe un memorial no prevé una amonestación, sino una petición razonada sobre un asunto concreto [...] Quevedo [...] sermonea en los discursos, discurrea en los memoriales», p. 178. Por otro lado, el uso de *memorial* para recoger un documento político educativo (como es, también, la «Epístola satírica y censoria») está en el Gran Memorial que, hacia 1624, redactó Olivares «para la educación del rey», Elliott, 1990, p. 192.

<sup>24</sup> Ruiz Pérez, 1999, p. 346.

<sup>25</sup> Fernández Mosquera, 2005, p. 179: «Esta aparente indeterminación genérica tiene su reflejo en la confusa denominación que el propio Quevedo aplica a sus escritos».

aunque a González de Salas le viene muy bien para, antes de cerrar *Polimnia* con el «Sermón estoico y epístola satírica, ambas poesías morales, a la semejanza de las de Horacio Flacco», componer «una disertación compendiosa para ilustración de estos dos géneros de compostura»<sup>26</sup>. La colocación al final de *Polimnia*, si se admite la importancia de la disposición de los poemas en la magna edición póstuma<sup>27</sup>, induciría a pensar en una voluntad de síntesis de un texto que, con un claro origen circunstancial (véase § 4), pareciera luego al autor que sintentiza su pensamiento. Aunque también cabe buscar otro criterio, pues los 110 sonetos que anteceden a las dos piezas *horacianas* quizá no permitirían la intercalación de los dos poemas tan extensos. Estos, unidos por su supuesto horacianismo, constituirían una unidad en sí mismos (por más que problemática), que daría pie al lucimiento erudito del editor póstumo, con la inclusión de la «disertación compendiosa». El resultado objetivo es, con todas estas consideraciones, que la *epístola* concluye los textos morales de Quevedo en la edición de 1648. Más discutible es que, como afirma González de Salas, este poema «semeja tanto a las doctísimas epístolas del propio Flacco que muy sordo ha de tener aun el sentido común el que sin vagar no percibiere la concordancia»<sup>28</sup>. Con riesgo de caer bajo esa consideración, creo que el meollo de la *epístola* está en otra parte.

Además de las peculiaridades que presenta el título, quizá los rasgos más claros que permiten rechazar su adscripción al género epistolar horaciano sean dos: la apelación a un receptor muy elevado, al que apenas se alude, y su contenido netamente político. A estas alturas, discutir lo epistolar porque «domina» la «dimensión satírica»<sup>29</sup> es no romper la trampa de un título inoportuno. Parece que, con una óptica más precisa, se puede discutir el carácter epistolar de la *epístola* por su falta de marcas netamente epistolares. Las epístolas, generalmente en tercetos encadenados, disponen de los elementos idóneos para la transformación desde la epístola familiar, filosófica o moral (entre otras) hasta el memorial, pues el encadenamiento y la ductilidad del terceto, el eslabonado razonar a que se presta esa forma métrica, la extensión de varios cientos de versos, la amplitud de contenidos y su preferencia por los valores morales, el gusto por los ejemplos que proporciona la sátira, entre otros caracteres, pueden ser perfectamente reaprovechados con fines políticos. Quevedo opta por el terceto encadenado y por una extensión relativa para exponer algunas ideas políticas, pero rechaza encadenar sus ideas. Más bien prefiere cincelar marmóreas expresiones que no suelen ir más allá de cada estrofa: es como si Quevedo gustara de la expresión *more* aforística en vez del razonamiento<sup>30</sup>. Y seguramente no nos sorprende, pues la *epístola* es una declaración, una apuesta firme por una política

<sup>26</sup> Quevedo, *El Parnaso español*, p. 117.

<sup>27</sup> Sepúlveda, 2007.

<sup>28</sup> Quevedo, *El Parnaso español*, p. 124.

<sup>29</sup> Sánchez Robayna, 1999, p. 148.

concreta, apoyada en la construcción de un pasado que le sirva de contundente espaldarazo.

#### § 4.

La «Epístola satírica y censoria» es un texto muy conocido por varias razones, entre ellas el aprovechamiento al que invita un comienzo de gran fuerza:

No he de callar, por más que con el dedo,  
ya tocando la boca o ya la frente,  
silencio avises o amenazas miedo<sup>31</sup>.

Esta fuerza no sólo ha dotado de fama al poema sino que, a veces, ha creado un malentendido: «Quevedo fue un *engagé*. No pudo callar aun cuando su vida quedara arriesgada. ¿Quién que no fuese tonto, un hombre sumamente valeroso, o un Quevedo hubiera retado a un dictador como lo fue el conde-duque de Olivares con palabras de esta índole?»<sup>32</sup>. Para un lector de la *epístola* en su totalidad, el comentario previo está lleno de prejuicios, más allá, incluso, de la falsa equivalencia entre válido y dictador, pues adular al poder (y, quizá, más al que representa el válido) no constituye, al menos *a priori*, una de las variedades del *engagé*, ni siquiera *avant la lettre*. Es cierto que el comienzo puede resultar enigmático, pero los doscientos cinco versos de la epístola suponen una clara respuesta. Por otro lado, el término *engagé*, tan marcado y propio de un contexto muy definido, de aplicarse en su sentido habitual de los años sesenta y setenta del siglo XX (cuando, precisamente, se utiliza) le cuadraría más al autor de estas palabras, publicadas en 1670:

Ahora bien, el gran secreto del régimen monárquico y su máximo interés consisten en mantener engañados a los hombres y en disfrazar, bajo el especioso nombre de religión, el miedo con el que se los quiere controlar, a fin de que luchen por su esclavitud, como si se tratara de su salvación, y no consideren una ignominia, sino el máximo honor, dar su sangre y su alma para orgullo de un solo hombre. Por el contrario, en un Estado libre no cabría imaginar ni emprender nada más desdichado, ya que es totalmente contrario a la libertad de todos adueñarse del libre juicio de cada cual mediante prejuicios o coaccionarlo de cualquier forma<sup>33</sup>.

Quizá en alguna época el elogio del poder monárquico se haya podido considerar signo de *engagement*, no así en los Siglos de Oro españoles,

<sup>30</sup> Es «un llanto contenido, en que los tercetos buscan una independencia y concisión de aforismos [...] Quiere decir unas cuantas verdades, y moldea cada verdad en una estrofa», Maurer, 1980, 96 (sólo encuentra en Quevedo cinco textos en tercetos). «En una epístola como la suya, donde domina el estilo elevado, hubiéramos esperado mayor coherencia», p. 97.

<sup>31</sup> Con los seis primeros versos de la «Epístola satírica y censoria» abre Gil, 2007, p. 9, el prólogo a la tercera edición.

<sup>32</sup> Sheppard, 1962, p. 105.

<sup>33</sup> Spinoza, 2003, p. 64.

aunque por el significado del término, y dándole la vuelta a las intenciones de Sheppard, el compromiso con el poder es uno de los más habituales.

Es posible que los dos poemas del final de *Polimnia*, el «Semón» y la «Epístola», hayan «contribuido también a monopolizar la imagen política de Quevedo»<sup>34</sup>. Con todo, no parece que el pensamiento de Quevedo pueda fosilizarse en ninguna de sus obras al ser complejo y cambiante, como el de otros pensadores y escritores<sup>35</sup>. Al acercarme a la «Epístola satírica y censoria» no pretendo encontrar la piedra de toque del pensamiento político de Quevedo, sino algo mucho más sencillo: analizar una pieza muy conocida, a menudo malinterpretada, que debe anclarse a un contexto concreto. Además, como se verá, más que política (o pensamiento) lo que hay en la *epístola* es literatura.

Parece que la *epístola* pudo escribirse hacia 1625, poco tiempo después de la muerte de Felipe III y de la llegada del nuevo rey que tantas esperanzas despertó<sup>36</sup>. La *epístola* muestra una gran sintonía con las intenciones reformistas del valido (a quien está dedicada<sup>37</sup>), materializadas muy parcialmente en la legislación sobre las valonas<sup>38</sup>. Esta reforma de las costumbres puede preludiar, a mucha distancia, la pasión de los ilustrados, más de un siglo después, por reformas relativas a la indumentaria (véase § 7). En este ambiente reformista hunde sus raíces ideológico-circunstanciales la *epístola*. Es verdad que varias de las ideas de la «Epístola satírica y censoria» están recogidas, como se ha señalado insistentemente, en *España defendida* (1609), pero el nuevo contexto y la nueva forma literaria pueden transformar los sentidos de algunas afirmaciones y, naturalmente, el alcance del nuevo texto.

Los posibles cambios de significado que aporta un cambio de contexto pueden ejemplificarse con el muy interesante aprovechamiento de la «Epístola satírica y censoria» por Jiménez Patón, tal y como ha estudiado Madroñal: ocho años antes de que se publicara en el *Parnaso español* se incluye, al final del *Discurso de los tufos*, con un título distinto y muy revelador del carácter contextual de un texto que, en 1639, debe adaptarse a un nuevo marco, pues, si bien continúa dirigido al conde-duque, el autor se muestra «deseoso de la reformación de los trajes y ejercicios de la nobleza española»<sup>39</sup>. Como en la época de la redacción,

<sup>34</sup> Jauralde, 1988, p. 63.

<sup>35</sup> Roncero, 2007.

<sup>36</sup> Ettinghausen, 1997, p. 85: «Para Quevedo, Almansa y sus contemporáneos, el primero de abril de 1621 marcó el comienzo de algo nuevo: la posibilidad de acabar con la pesadilla de la corrupción y el derrotismo del reinado de Felipe III». Maurer, 1980, p. 94, da la fecha de 1625; también Arellano y Schwartz: Quevedo, *Un Heráclito*, p. 75. Jauralde, 1998, p. 495: «1625 era un año excelente para conseguir subirse al carro cortesano del optimismo; las cosas estaban saliendo bastante bien para los proyectos del nuevo valido» (en las páginas siguientes explica Jauralde los intentos de Quevedo para conseguir acomodarse a la situación). Elliott, 1990, pp. 234-50, califica 1625 de «*annus mirabilis*».

<sup>37</sup> Quevedo, *El Parnaso español*, p. 139: «A don Gaspar de Guzmán, conde de Olivares, en su valimiento».

<sup>38</sup> Quevedo, *Un Heráclito cristiano*, p. 711.

<sup>39</sup> Madroñal, 2007, p. 129.

hay un intento de reforma en el mundo hispánico, una «segunda reformatión» en 1635<sup>40</sup>, que volvería a poner de actualidad los contenidos de la *epístola*, con la guía de lectura que supone el añadido del título.

En la «Epístola satírica y censoria contra las costumbres presentes de los castellanos», de 1625, el objeto de la censura y la sátira es más amplio, y Francisco de Quevedo expone al nuevo privado, el conde-duque de Olivares, un programa de regeneración, en un momento en que la política del privado persigue precisamente la regeneración. Frente al pragmatismo de la política, el ideal nacionalista de Quevedo no puede prescindir de los ideales literarios, creando así una interesante mixtura político-literaria (véase § 6). Afirma Jauralde que «la *Epístola* fue, sin duda, la expresión poética perfecta del regeneracionismo del nuevo gobierno, posiblemente sin que el escritor haya tenido que esforzarse demasiado —de ahí el indudable aliento poético que rezuma la composición— para acomodar sus versos a los nuevos tiempos que parecían avvicinarse»<sup>41</sup>, y sin duda el contexto explica el impulso de Quevedo para componer el texto. Es cierto que «Quevedo coincide con el proyecto de reformatión de las costumbres que el conde-duque de Olivares se propone llevar a cabo»<sup>42</sup>, pero conviene incidir en que al menos en la *epístola* las motivaciones de Quevedo van más allá de recoger graciosamente un pensamiento previo o incluso su pensamiento previo, pues el poema despliega una retórica al servicio de determinados intereses: más que «conservación» (como escriben Maravall y Elliott<sup>43</sup>) hay reacción (véase § 6).

### § 5.

La «Epístola satírica y censoria» parece estar organizada en tres apartados: una larga exaltación de la verdad (vv. 1-24); una extensa comparación entre los males presentes y las virtudes pasadas (vv. 25-165); y un elogio del privado junto con la petición de que se apliquen reformas (vv. 166-205). Sin pretender un comentario detallado del texto<sup>44</sup>, me resulta imprescindible detenerme en su estructura.

Los tan citados versos iniciales delatan una voluntad de romper las mordazas y decir, pese a todo, la verdad. Sin embargo, esta fuerza, en su contexto adecuado, es claramente un elogio de quien ha propiciado la nueva situación política, en la que ya es posible hablar. Aún muy lejos de ese derecho fundamental que es la libertad de expresión, el elogio de la verdad y de quienes hacen posible su expresión es más bien una estrategia de aproximación al nuevo válido, el conde-duque de Olivares, y un refuerzo del propósito regenerador con que ha inaugurado su programa político. Esta proclama de la verdad podría hacer pensar en una

<sup>40</sup> Madroñal, 2007, p. 129.

<sup>41</sup> Jauralde, 1998, p. 501.

<sup>42</sup> Vivar, 2002, p. 31.

<sup>43</sup> Vivar, 2002, p. 31.

<sup>44</sup> Maurer, 1980, y Díaz y Díaz, 1994, estudian numerosos aspectos literarios de la *epístola*.



condición del relato histórico o en la inquebrantable decisión de denuncia auténtica propia del moralista o del satírico, pero los veinticuatro versos que componen esta aparentemente sentida introducción son, fundamentalmente, un hábil modo de justificar trascendentalmente las ideas que siguen, pues quien las ataca parecería estar atacando a Dios<sup>45</sup>. En todo caso, contrastan los veinticuatro versos iniciales con esta certera crítica de los que se apropian de «la luz divina»:

Y aquellos que desprecian completamente la razón y rechazan el entendimiento, como si estuviera corrompido por naturaleza, son precisamente quienes cometen la iniquidad de creerse en posesión de la luz divina. Claro que, si tuvieran el mínimo destello de esa luz, no desvariarían con tanta altivez, sino que aprenderían a rendir culto a Dios con más prudencia y se distinguirían, no por el odio que ahora tienen, sino por el amor hacia los demás; ni perseguirían tampoco con tanta animosidad a quienes no comparten sus opiniones, sino que más bien se compadecerían de ellos, si es que realmente temen por su salvación y no por su propia suerte<sup>46</sup>.

El cuerpo de la *epístola* ocupa casi centenar y medio de versos (los límites se podrían establecer entre los vv. 25 y 165<sup>47</sup>) y está formado por un cuidadoso elogio de las virtudes de los castellanos, durante su mítico pasado. Quevedo exalta la fuerza del espíritu militar para labrar el espíritu de un pueblo. Ese espíritu es el origen de una constelación de virtudes a las que se oponen las conductas del presente de 1625, de manera que el elogio está habilísimamente entretreído con la «sátira de las costumbres presentes de los castellanos», entre las que destacan el ocio, la importancia del dinero, la gula, la deformación de los hábitos guerreros en fiestas absurdas o extranjeras<sup>48</sup>, el afeminamiento, etc. Estas ideas Quevedo las reitera en otros lugares<sup>49</sup>, pero la sátira aquí va íntimamente ligada a la intención política, pues lo que la *epístola* parece perseguir es la confirmación poética y un tanto épica de la nueva política del nuevo valido, iniciada ya en los ajustes sobre la indumentaria (a los que aluden los vv. 171 y ss.). Aunque podría creerse que la *epístola* traza

<sup>45</sup> Para una consideración del comienzo de la *epístola* como deudor de la sátira, Díaz y Díaz, 1994, pp. 37-38.

<sup>46</sup> Spinoza, 2003, p. 67.

<sup>47</sup> Díaz y Díaz, 1994, se quedan en el v. 151.

<sup>48</sup> Maurer, 1980, p. 101: «El ocio es el estado en que “lo nuestro” se deja llevar por “lo extraño”. Esta división, de raíz estoica, que ya se manifestaba en la apología de 1609, es *leit-motiv* del poema. Opera tanto a nivel individual [...] como a nivel político: el poeta desprecia todo lo que viene de fuera de España». En mi opinión, junto a la utilización de algunas ideas estoicas hay mucho hueco para la ideología.

<sup>49</sup> En la «Invidia», de la *Virtud militante*, p. 82, Quevedo trata de un tema que aparece en la *epístola*, aunque en otro contexto: «La misma invidia no menos difamados tiene a los demás sentidos [...] El olfato, en el afeminadamente delicioso. Que afecta disimular la corrupción del cuerpo, y quiere más oler a carbón, disimulado en aromas, y a embelecios del célebre destilados, en aguas, y a vómito precioso del más fiero monstruo del mar, que a hombre». Está claro que, además, como anota Rey (que establece una unión con «las ideas económicas de Quevedo»), «encierra una acusación contra el lujo y la falta de virilidad, causas de decadencia», Quevedo, *Virtud militante*, p. 309.

todo un programa político para el nuevo válido, resulta más acertado ver un contenido político que no parece tan programático. El interés de la voz poética es, aparentemente, reforzar con su apoyo algunas reformas ya emprendidas y utilizar las ideas que conforman el ideario quevediano a lo largo de casi toda su vida (el valor social de la guerra), pero la base de todas ellas es volver a un pasado, recuperar lo antiguo y rechazar lo moderno: es decir, una visión reaccionaria. ¿Realmente fue Quevedo un *engage*? Desde luego uno extraño.

Ese pasado es, a su vez, una construcción, en la que se utilizan elementos de otra construcción previa: la del glorioso pasado de Roma (véase § 6). Por ello, no sorprende que Quevedo se valga de «reminiscencias de Juvenal» (como anotan Arellano y Schwartz) en este pasaje:

Hilaba la mujer para su esposo  
la mortaja primero que el vestido;  
menos le vio galán que peligroso.  
Acompañaba el lado del marido  
más veces en la hueste que en la cama;  
sano le aventuró, vengole herido.  
Todas matronas y ninguna dama,  
que nombres del halago cortesano  
no admitió lo severo de su fama. (vv. 58-66)

Así también el verso 99 plantearía algunos problemas si se pretende una localización precisa en el pasado medieval castellano («tan bien como el señor comió el esclavo»), mientras que su inserción en un sistema netamente esclavista, como el romano, parece mucho más apropiada<sup>50</sup>.

Esta extraña época castellana en que «la robusta virtud era señora» (v. 46; «joya fue la virtud pura y ardiente», v. 73; «aquella pura / república de grandes hombres», vv. 91-92, etc.) da pie al motivo central de todo el poema que es, en cierto modo, un anticipo de los dolores que experimentarán primero Larra y luego toda la generación del 98 (empleo esta abstrusa denominación con el paradójico fin de que se me entienda): ahora, cabría decir, a Quevedo le duele Castilla. Un buen ejemplo de la confusión consciente que cultiva Quevedo o, si se prefiere, de la polivalencia de su mensaje es la cantidad de épocas que pueden presumir de no haber tenido «aquella virtud desaliñada» (v. 31): Roma, la Edad Media castellana<sup>51</sup>, el período de los Reyes Católicos y la España de Felipe II, entre otras posibilidades<sup>52</sup>. O todas o, quizá, ninguna.

La última parte de la *epístola* concentra la petición, adobada con el elogio del válido y con la insistencia en los valores guerreros. Aparece tam-

<sup>50</sup> Véase también la mención de los «cónsules», vv. 139-140.

<sup>51</sup> Es común y está en las obras de Lope la idea de «un primer período medieval heroico, durante el cual Castilla llegó a la cima de la perfección en las austeras virtudes militares que hicieron del país lo que era», Elliott, 1990, p. 192. Pero Quevedo no distingue etapas y se instala en un pasado indeterminado, más romano que castellano, construido con una retórica opositiva de gran rendimiento. Díaz y Díaz, 1994, pp. 33 y ss.

<sup>52</sup> Quevedo, *Poesía moral*, p. 349, nota.

bién el gran ausente, el nuevo rey, en dos versos en los que valido y rey se convierten en auténticos socios: «que sólo grande rey y buen privado / pueden ejecutar estos deseos» (vv. 167-168). Las propuestas suponen un recuerdo de la ley de 1623 (vv. 171 y ss.), y se concretan a menudo: «la militar valiente disciplina / tenga más platicantes que la plaza»; y de manera muy plástica en el verso 196: «suceda a la marlota la coraza». La conclusión pide muy claramente que el que manda lo mande («mandadlo así»), pues eso supone entrar en la historia de los restauradores («que habéis de restaurar más que Pelayo», v. 203). Resulta curioso comprobar que uno de los elementos político-literarios de mayor pujanza en el pensamiento nacionalista sea la idealización del pasado, cuya –imposible– recuperación constituye el centro ideológico de la propuesta.

### § 6.

Para la RAE «reaccionario» significa «que propende a restablecer lo abolido; 2. Opuesto a las innovaciones; 3. Perteneciente o relativo a la reacción política», que, a su vez, se define como «tendencia tradicionalista en lo político opuesta a las innovaciones. Se usa también hablando del conjunto de sus valores y partidarios». Muy significativamente el término se recoge por primera vez en la edición de 1869: «El o lo que intempestivamente propende a restablecer lo ya abolido». «Reaccionario» es, evidentemente, un neologismo para hablar de Quevedo, exactamente igual que «manierismo» para estudiar los caracteres literarios de otros autores. Robert Jammes explica que «Quevedo expresa el punto de vista ultrarreaccionario de una clase social celosamente conservadora de sus privilegios». De un modo menos político pero muy revelador Jauralde apunta también a la base de la ideología: «Estéticamente, el escritor padece constantemente de su formación organicista en un mundo abierto cada vez más a horizontes impensables, y reacciona con profundos desgarros expresivos»<sup>53</sup>. En otro momento, anota: «La carta al conde-duque nos lleva descarnadamente a un Quevedo que la historiografía no siempre ha querido reconocer: conservador, intransigente, espeluznante»<sup>54</sup>. Mejor reaccionario que conservador, al menos en esta *epístola*.

No se trata de señalar el interés de Quevedo por la guerra<sup>55</sup> como uno de los rasgos reaccionarios, como podría hacer un lector y crítico posmoderno desde la cómoda visión que proporciona la visión a casi cuatro siglos de distancia. Si la guerra ha sido (y es) consustancial a las sociedades humanas y puede definir épocas enteras, su defensa en el contexto de la reciente subida al trono de Felipe IV ha quedado ya ex-

<sup>53</sup> Jauralde, 1998, p. 924 (incluye la cita de Jammes).

<sup>54</sup> Jauralde, 1998, p. 184.

<sup>55</sup> Las bases circunstanciales, en este caso, son claras: «The contrast between Spain's past and present is, in Quevedo's view, due to what he considers a break with her warlike traditions, which he evidently regards as dating from the Peace of Vervins (1598) and the Peace of London (1604) and sees culminated in the twelve-year truce with the Dutch signed less than six months before he dedicated *España defendida* to Philip III», Ettinghausen, 1972, p. 129.

plicada. La reacción de Quevedo consiste, fundamentalmente, en el deseo de volver a las costumbres del pasado, lo que, en su opinión, serviría para restaurar una sociedad guerrera, pero no sólo<sup>56</sup>.

Sorprende en la *epístola* la casi total ausencia de nombres de personas, de lugares y de las fuentes empleadas, cuando son tan frecuentes en *España defendida*, por ejemplo<sup>57</sup>. El hecho de que un documentado erudito eluda la utilización de nombres propios de la historia de España puede ser un esfuerzo de explicación o, mucho más probablemente, un intento de manipulación en quien conoce tan bien la historia de España y la emplea en sus escritos<sup>58</sup>. La única mención aparece tres versos antes del final, en el ya citado cuarteto de cierre: «que habéis de restaurar más que Pelayo». Al mismo tiempo, esa mención podría cuestionar algunos intentos de fijar, aunque sea aproximadamente, las hipotéticas fechas del pasado que Quevedo elogia con tanta inquina, como contraste, hacia su presente. No se trata, parece evidente, de la España de los siglos XII ni XIII, sino de mucho antes<sup>59</sup>. Pero lo que más me interesa es que, incluso en ese pasado lejano (del siglo VIII), ya es necesaria la restauración, que es la que habría llevado a cabo Pelayo. De ese modo, la ideología subyacente, si se permite esa expresión, parecería recurrir a periódicos momentos de restauración hacia un pasado cada vez más lejano, perdido y, naturalmente, idealizado. Si se valoran algunas de sus fuentes romanas, como Juvenal y Séneca, la idea es la misma: proponen una vuelta al pasado frente a los valores del presente<sup>60</sup>. Aunque no sé si en Roma alguna vez los ciudadanos tuvieron las virtudes que se consideran romanas, lo interesante, creo yo, es la transposición de esas virtudes extranjeras hasta convertirlas en una parte integrante del pasado castellano: es un juego de magia que no parece apoyarse en elementos históricos, sino literarios<sup>61</sup>. En *España defendida* se distingue bien entre España y Roma, pues, aunque se explique el modelo de la segunda, no

<sup>56</sup> Ruiz de la Cuesta, 1984, pp. 180-181, habla de la «acendrada vocación pacifista» de Quevedo; en ella, la guerra puede jugar un papel concreto: «Sólo en este sentido, como lucha frente a una situación de apatía e indolencia generalizada que, sin embargo, algunos calificaban como “tiempo de paz”, podrá entenderse su alabanza de la guerra. Por otra parte, ante el contraste de aquella situación de depravación moral con la devoción y austeridad que solían despertar en muchas gentes los rigores de la guerra [...] en las que el miedo a morir era tan intenso que provocaba la enmienda precipitada de muchas conductas innobles, era comprensible que Quevedo valorase las consecuencias indirectas de la guerra, pero sin que ello implicase ninguna glorificación acerca de la misma».

<sup>57</sup> Compárese la *epístola* con el capítulo V de *España defendida*: «De las costumbres con que nació España de las antiguas», Quevedo, *Obras completas. Prosa*, vol. 1, pp. 584-589.

<sup>58</sup> Roncero, 1991, cap. 1.

<sup>59</sup> Maurer, 1980, p. 94, cita a Lida cuando indica que Quevedo «tenderá a situar su España modelo [...] hacia los siglos XII o XIII, pero no llega a trazar frontera definida entre ellos y los muchos que les preceden». En *España defendida* Quevedo sí entra en la cronología: «Pues si bajamos los ojos a las costumbres de los buenos hombres de Castilla, de quinientos y cuatrocientos años a esta parte, iqué santidad, qué virtud y qué verdad veremos, que no imitamos ni heredamos, contentándonos con lo menos, que es el nombre!», p. 586. Para el «cántabro» del v. 77 véanse las notas de Quevedo, *Un Heráclito*, p. 77.

<sup>60</sup> Ettinghausen, 1972, p. 131.

hay confusión como en la *epístola*: «Mientras tuvo Roma a quien temer y enemigos, ¡qué diferentes costumbres tuvo! ¡Cómo se ejercitó en las armas! ¡Qué pechos tan valerosos ostentó al mundo!»<sup>62</sup>. La equivalencia entre el imperio romano y el imperio español y, por tanto, la segunda equivalencia entre las virtudes romanas que hicieron posible aquel imperio y las virtudes castellanas que han levantado el que Quevedo ve en peligro son transposiciones que se prestan a la manipulación ideológica e historicista (ya que no histórica). No hay una época a la que volver, sino, de manera mucho más simple, unos valores ideales que mantener, frente a las recurrentes presiones. Desde luego, la referencia de Quevedo puede interpretarse como lo hace Vivar: «Pelayo sería el restaurador de los reinos cristianos, padre de los reyes castellanos, y Castilla tendría la primacía política sobre los otros reinos»<sup>63</sup>. Sin embargo, la mención de Pelayo, además de entroncar con la aún menos concreta referencia a los godos, más que situar el poema en un contexto histórico o cronológico concreto, permite formular un deseo, una exaltación del nuevo válido, cuyo papel en la futura historia de España será superior al de Pelayo, siempre que siga las líneas trazadas por la verdadera voz que habla en la *epístola*. ¿Es posible «restaurar más que Pelayo» en 1625? ¿Son comparables los dos períodos implicados<sup>64</sup>? ¿La pérdida de la virtud ha sumido a España en una situación aún peor que la invasión musulmana? Seguramente el término «restaurar» es esencial para ver el calado ideológico. Así lo define *Autoridades*: «Recuperar o recobrar. Vale también reparar o renovar o volver a poner una cosa en aquel estado o estimación que antes tenía».

Vivar sitúa la epístola dentro de las obligaciones del escritor que desea salvar España:

Este modelo del pasado multitemporal debe restaurarse en la memoria de los españoles para que influya en la conducta una vez asimilado. El pasado se reinventa en cada momento histórico para excluir lo indeseado en el presente y cerrarle el paso en el futuro. El pasado se perpetúa como una leyenda de la antigua España, y es ahí donde se encuentran las esencias morales más queridas por Quevedo, ahí construye la idealizada figura del tipo humano español<sup>65</sup>.

Considero, sin embargo, esencial subrayar que no es una restauración, ni siquiera una maquillada, sino una invención, pura ideología, o si se prefiere, una creación literaria, ficticia, aunque traslada la fuerza de

<sup>61</sup> Acudir al modelo romano no es original de Quevedo (Elliott, 1990, 193), pero su utilización peculiar en la construcción de un pasado netamente castellano sí parece más personal.

<sup>62</sup> Quevedo, *Obras completas. Prosa*, vol. 1, p. 585.

<sup>63</sup> Vivar, 2002, p. 117.

<sup>64</sup> Es necesario «restaurar la grandeza de España que había sido empequeñecida durante el reinado de su padre Felipe III». «La imagen de Pelayo en los textos quevedianos es la de restaurador. El rey godo ejemplifica con claridad la función de la imagen», Vivar, 2002, p. 118.

<sup>65</sup> Vivar, 2002, p. 32.

lo real para *movere*, según la vieja retórica, primero al destinatario, el conde-duque, y luego a los lectores.

En una primera lectura podría considerarse que «es maravilloso cómo esa “república” que elude el tiempo histórico se queda con el tiempo poético»<sup>66</sup>. También Ettinghausen señala el «pasado casi mítico»<sup>67</sup> de algunas obras circunstanciales de Quevedo, aunque en la *epístola* el adverbio de la cita sobra. Creo que Madroñal acierta cuando marca distancias con respecto a los exploradores de la edad dorada (entre ellos don Quijote), pues Quevedo precisa de los ejércitos y de la labranza<sup>68</sup>. En la tradición cristiana, la edad de oro futura consistirá en transformar los instrumentos guerreros en herramientas para el cultivo, como recuerda todo lector de Isaías<sup>69</sup>. Parece, pues, que Quevedo, en su idealismo, no quiere insertarse entre los soñadores o los historiadores de lo fantástico, aunque, por otro lado, su consciente falta de precisiones también sugiere algunos problemas graves para incardinar su historia en el tiempo. «Indudablemente Quevedo está remitiéndose a un tópico [...] pero un tópico que actualiza según la situación política y social de la España del momento»<sup>70</sup>. Creo que el dibujo de ese pasado tópico es más bien un intento de huida del mito que no consigue conquistar la historia; es una época incógnita, supuestamente reconocible, quizá porque Quevedo se vale de un sistema retórico muy eficiente para dibujar un pasado ideal que puede resultar, gracias a las técnicas del discurso, real<sup>71</sup>. Claro está que la actualización es un elemento esencial, aunque podría precisarse que Quevedo teje su mito supuestamente histórico como hueco grabado positivo de las costumbres actuales (de su época). O dicho de otro modo: la manipulación se basa, aquí como en otras circunstancias, en dibujar un presente muy selectivo y muy negativo que sirva para que el lector añore un tiempo pasado y perfecto que, aunque no ha existido, se traza con el pulso firme de los que poseen la verdad, la única verdad, que no debe ni puede ser silenciada<sup>72</sup>. Es un discurso trascendental, pero también revelado y mesiánico en cierto modo y, naturalmente, falso.

<sup>66</sup> Maurer, 1980, p. 95.

<sup>67</sup> Al hilo del *Panegírico a la Majestad del Rey Nuestro Señor don Felipe IV en la caída del conde-duque*, anota: «Es característico de su visión providencialista que mire hacia un pasado casi mítico de la historia de España para ofrecerle al rey el ejemplo modélico a seguir», Ettinghausen, 1995, p. 245. Pero también hay cambios, determinados por las circunstancias, pues en la misma pieza «vemos a Quevedo renunciar finalmente, después de tantos años de sufrimiento, a esa fe en los beneficios de la guerra y en los desastres de la paz que con tanta confianza había afirmado en *España defendida*», p. 246.

<sup>68</sup> Madroñal, 2007, p. 132. Sin embargo, los versos 85-87 sí presentan una época dorada: «Caducaban las aves en los vientos / y expiraba decrepito el venado; / grande vejez duró en los elementos».

<sup>69</sup> *Isaías*, 2, 4.

<sup>70</sup> Madroñal, 2007, p. 133.

<sup>71</sup> Guillén, 1982, p. 504: «Quevedo se nos aparece como el más retórico de los grandes poetas españoles. Aquí el adjetivo “retórico” no es despectivo. No se trata de una oquedad o falta de sustancia. Todo lo contrario: el gran poeta retórico, porque es grande, *convence—o al menos nos zarandea y emociona*» (la cursiva es mía).

Además, la consciente confusión entre el pasado castellano y el romano no hace sino echar más leña al fuego ideológico. Esta imagen soñada<sup>73</sup> está al servicio de un fin retórico (que emociona) y real.

Conviene notar que, en ese ambiente que han creado las tareas de la Junta de Reformación (desde abril de 1621), «los nuevos aires del Gobierno espolean a moralistas y reformistas, y se materializan en premáticas y leyes que intentan moderar las costumbres»<sup>74</sup>. Eso explicaría por qué Quevedo no trata aquí de los temas habituales de sus escritos políticos: el papel del rey, las relaciones con el valido etc.<sup>75</sup>, pues parte de un *status* político previo y se propone pedir al valido que ejecute unas ideas, como se recoge muy bien en la conclusión. Pero esas ideas, fundamentalmente nucleadas en torno a la virtudes guerreras (como la frugalidad, el valor, etc.), se apoyan a su vez en la construcción de una imagen fantástica de los castellanos, un mito. Quevedo propone un auténtico imposible: la vuelta a un pasado inexistente. Su ideología reaccionaria es aquí sublime o, más simplemente, muy literaria. ¿Es esto un programa político?

### § 7.

Con la perspectiva del tiempo, la *epístola* de Quevedo se ha cargado de valores modernos, algunos de los cuales serán bandera del movimiento ilustrado en el siglo XVIII. Así, el elogio del trabajo<sup>76</sup>, en dos lugares de la sección central, compone una imagen llamativa en la literatura del siglo XVII:

El rostro macilento, el cuerpo flaco  
eran recuerdo del trabajo honroso,  
y honra y provecho andaban en un saco  
[...]  
Hoy desprecia el honor al que trabaja,  
y entonces fue el trabajo ejecutoria  
y el vicio graduó la gente baja. (vv. 103-105 y 130-132)

Quizá en el contexto del poema haya que entender que «el trabajo honroso» se refiere al desempeño de las obligaciones militares, o quizá quepa suponer, como indican Arellano y Schwartz, que el «trabajo» es distinto para cada uno de los estados: «los nobles en el ejercicio de la

<sup>72</sup> Sobre su uso de lo «verdadero» en el *Lince de Italia* anota Roncero, 1991, p. 38: «A nuestro autor le interesa presentarse como verídico narrador de los acontecimientos para dotar de esta manera a su obra de una credibilidad que no empañara sus desmedidos elogios a España y a sus héroes».

<sup>73</sup> Madroñal, 2007, p. 136: «De alguna forma Patón, pero sobre todo Quevedo, está creando la imagen de una España que —aunque tenga base real— no ha existido sino en su imaginación y no tiene localización precisa; es decir, que de alguna manera está construyendo algo parecido a una utopía».

<sup>74</sup> Jauralde, 1998, p. 464. Considera, «muy al contrario de lo que se suele decir», que los dos poemas horacianos son «la versión poética del programa reformista de Olivares», p. 474.

<sup>75</sup> Roncero, 1991, pp. 119-120: «El tema principal de Quevedo en sus escritos políticos lo constituye la monarquía, y más concretamente su representante, el rey».

<sup>76</sup> La exaltación del trabajo está también en Jiménez Patón: Madroñal, 2007, p. 141.

guerra, los villanos en oficios menestrales»<sup>77</sup>. Pero no conviene perder de vista que aquí la oposición parece más moral que económica, puesto que la exaltación del trabajo se corresponde, en este dibujo dual del pasado perfecto frente al presente decadente, con la crítica de la ociosidad. Aún así, el maridaje de «honra y provecho», por más que pueda ser un cliché del lenguaje administrativo, a un lector de literatura española le recordará un célebre artículo de Feijoo de su *Teatro crítico universal*<sup>78</sup>. Sin embargo, el poema se mantiene en una cierta oscuridad o ambigüedad, muy acorde con la falta de lindes temporales («y *entonces* fue el trabajo ejecutoria»).

Lo curioso es que las concomitancias con lo que más de cien años después será la prédica ilustrada no acaban aquí, pues Quevedo critica la nobleza hereditaria de una manera («y no son sucesores, sino apodos», v. 114) que puede recordar algunas ideas de Cadalso en las *Cartas marruecas*<sup>79</sup>. Y, apurando las relaciones, no estaría de más ver en la racionalización del vestido un nuevo puente con la ilustración, por no hablar de la crítica del lujo, o de la literatura al servicio de causas político-sociales. Más complejo sería evaluar la crítica de las fiestas de toros (vv. 133-153) y no puedo determe en ello ahora, pero sí quiero resaltar que incluso en este caso Quevedo valora, hasta en dos ocasiones, la utilidad desperdiciada del toro («un animal a la labor nacido», v. 136; «del útil bruto l'asta del acebo», v. 152). Naturalmente no estoy sugiriendo que Quevedo sea un ilustrado, condición a todas luces imposible en 1625, sino que el memorial que es la «Epístola satírica y censoria», en la que dominan los contenidos reaccionarios, tiene también tintes modernos, probablemente por la necesidad de una crítica intensa, si no sistemática<sup>80</sup>, de las «costumbres presentes de los castellanos» y, al mismo tiempo, por el carácter utilitario y pragmático de los planes de Olivares.

### § 8.

¿Por qué elegir tan denodadamente el modelo horaciano y cultivar sus dos grandes dedicaciones en textos extensos y morales, la sátira y la epístola? ¿Por qué bautizar como *epístola* un texto que apenas responde a las más laxas exigencias del género? ¿Por qué recurrir al modelo romano para exaltar las virtudes perdidas de los antiguos castellanos? Es posible que los elementos formales y los temáticos se den la mano, como en los viejos manuales de comentario de texto cuando el admirado maestro que los escribía llevaba su selección de la manera más darwinia-

<sup>77</sup> Quevedo, *Un Heráclito*, p. 79, nota; en p. 710 ofrecen los testimonios de arbitristas y humanistas que podrían concordar con la defensa del trabajo. La nota de Rey (Quevedo, *Poesía moral*, p. 357) remite a un pasaje de Estobeo: ambos escritores «exponen que la nobleza radica en la virtud personal y no en el linaje».

<sup>78</sup> El discurso XII del tomo VIII se titula «Honra y provecho de la agricultura».

<sup>79</sup> Cadalso, 1989, p. 128, «Carta XIII»: «Nobleza hereditaria es la vanidad que yo fundo en que, ochocientos años antes de mi nacimiento, muriese uno que se llamó como yo me llamo, y fue hombre de provecho, aunque yo sea inútil para todo».

<sup>80</sup> Lida, 1980, p. 62.



namente natural: los mejores textos cumplían inexorablemente con los rasgos previamente exigidos, de modo que la interpenetración de fondo y forma nos dejaba a todos satisfechísimos con el mundo en general y con la técnica del comentario de texto en particular.

Quevedo, al que cabe imaginar un fino lector de Horacio, (como de otros poetas latinos), evita sistemáticamente los elementos constitutivos del *corpus* epistolar del venusino y se limita a dar unos meros y zafios retoques a un texto que huye del intimismo, de la sugerencia, de la exaltación del retiro, para componer una cierta base ideológica —de un idealismo conmovedor— para un programa de gobierno o de reformas político-sociales. ¿Qué epístolas de Horacio se interesan por el poder político y social? ¿Se puede enviar una epístola horaciana a un destinatario tan elevado para pedirle que mande lo que le mandan? Claro que habría que plantearse en qué medida el título responde a las necesidades organizativas del diligente editor que necesita, al decir de Radiohead, *Everything in its right place*.

El ritmo de las epístolas en verso, horacianas o no, necesita del fluir que permite el terceto, como tantas veces se ha recalcado; de modo, que el pensamiento teórico y próximo a un tiempo —pues procede tanto de una reflexión filosófica o casi como de la exigencia de comunicar con un amigo en un tono mucho más directo, lo que no deja de ser una interesantísima antítesis— se explaye gracias a la laxitud del marco estrófico que se apoya en encabalgamientos interestróficos. Así, la epístola gana en espontaneidad, en discursividad. Sin embargo, en el memorial de Quevedo, con sus innegables dosis de sátira y sus aparentes toques epistolares, salvo un puñado de excepciones, estos encabalgamientos no existen, pues Quevedo concentra cada una de sus fórmulas o píldoras de buen gobierno en duros tercetos, más próximos a un esquema que a un dulce razonamiento para un buen amigo.

En cierto modo, la «Epístola satírica y censoria» comparte con la poética de los ilustrados algunos elementos de peso, quizá como consecuencia de esa admirativa mirada sobre el pasado, sobre las recias y sólidas virtudes romanas. El memorial que tiene ese poco convincente disfraz epistolar une, como es de rigor, moral y crítica social, elementos frecuentemente soldados en el tradicional entendimiento de la moral como cosa pública; y también une política y moral, en consonancia con la tratadística española. Pero lo que aproxima el texto a la poética ilustrada es la exposición versificada de unos contenidos más bien prosaicos y la subyacente fe en la poesía como elemento cívico de transformación, si no de una sociedad (como pueden haber creído los satíricos desde el supuesto invento romano) sí de una política naciente<sup>81</sup>.

<sup>81</sup> Maravall, 1980, p. 121: el «nuevo patrón de heroísmo [de Quevedo...] cabría decir: “ni antiguo, ni moderno”, es una inestable y circunstancial combinación que en una parte es común a la sociedad barroca y en otra a la clase de la pequeña nobleza, arriada a la corte, blanco de las gentes comunes y de la nobleza alta que procuraba excluirla de sus cuadros».

La invención de ese pasado imaginario, la utilización del pasado mítico de Roma y su transposición al de Castilla, es en la *epístola* una creación consciente de Quevedo, en la que la ausencia de datos, nombres y hechos debería despertar las sospechas del lector. Claro está que la maestría de Quevedo consiste en buena parte en proyectar sobre la *epístola* esa imagen quintaesenciada, en la que no hay espacio para la discusión erudita, como si, por otro lado, los lectores todos compartieran esa imagen del falso pasado castellano y la convirtieran en cierta en virtud de sus creencias comunes. Para lograrlo Quevedo se vale de una hábil contraposición entre los hechos ciertos o reconocibles de su presente (compartidos de forma mucho más fácil por los admiradores de la sátira y de su poder penetrador de la realidad) y las imágenes falseadas del pasado: la unión en pares de opuestos parecería contagiar del poder tautomático de lo real a lo que no son más que invenciones de un pasado pleno de una heroicidad singular. El método sirve para acerar aún más la crítica «de las costumbres presentes de los castellanos» y para crear la imagen positivísima de un pasado al que hay que regresar<sup>82</sup>. Es evidente que ese viaje en el tiempo es imposible, pero el enardecimiento que sustenta agitar un retrato tan poderoso del positivo pasado tiene otros réditos políticos: no tanto que los lectores se sientan tentados a regresar donde nunca estuvieron, sino que el destinatario de la *epístola* se considere llamado a una restauración única y grande (como la de Pelayo), en la que se pierden todos los valores ciertos (la historia, lo hacedero, etc.) pues sólo queda un desaforado elogio de un pueblo y de su dirigente<sup>83</sup> (con una sombra, al fondo, del nuevo rey); también la necesidad de un premio al habilísimo cantor<sup>84</sup>.

#### BIBLIOGRAFÍA

Cadalso, J., *Cartas marruecas. Noches lúgubres*, ed. J. Arce, Madrid, Cátedra, 1989<sup>12</sup>.

<sup>82</sup> Por eso, parece claro que por encima de las deudas del género satírico, que Quevedo paga como buen literato (Sánchez Alonso, 1924, pp. 41-42), los contenidos se orientan en función de determinados intereses contextuales, fundamentalmente de tipo político.

<sup>83</sup> «Sin embargo, era la lisonja más rebuscada la que predominaba, cayendo sobre el rey y su ministro verdaderas cascadas de peanes y elogios. A la larga, todo ello traería consigo un progresivo aislamiento de la corte, *al fomentar su natural tendencia a confundir retórica y realidad*. Sin embargo, durante los primeros años del reinado de Felipe IV, no dejó de tener eficacia», Elliott, 1990, p. 190 (la cursiva es mía).

<sup>84</sup> «Quevedo pertenece a aquel grupo de escritores barrocos comprometidos en la propaganda de los intereses de los privilegiados —de cuya consolidación se trata—, de lo que he llamado complejo de intereses monárquico-señoriales», Maravall, 1982, p. 75. «La intención de Quevedo [...] no es únicamente la de escribir una sátira o epístola moral, sino, si acaso, la de usar ambos cauces para conseguir propósitos personales [...] ¿Cuál sería el objetivo último de la carta? ¿Congraciarse con el poder real a través del privado, y con este mismo especialmente, tras el destierro en la Torre de Juan Abad, de la que lo sacará el propio Olivares? ¿Esta circunstancia explicaría el tono respetuoso y distanciado del poema? [...] Quevedo, más paradójicamente, usa los elementos constitucionales de la epístola moral para medrar en la corte», Díaz y Díaz, 1994, pp. 36, 42 y 44.

- Canente*, 3-4, 2002 [número monográfico sobre la epístola de los Siglos de Oro].
- Díaz Benítez, A. M. y J. Díaz Armas, «La “Epístola satírica y censoria” de Quevedo», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 532, 1994, pp. 31-44.
- Díez Fernández, J. I., «Las epístolas de Barahona de Soto en el sistema epistolar de los Siglos de Oro», en *De saber poético y verso peregrino. La invención manierista en Luis Barahona de Soto*, ed. J. Lara Garrido, Málaga, Universidad de Málaga, 2002, pp. 163-188.
- Elliott, J. H., *El conde-duque de Olivares. El político en una época de decadencia*, trad. T. de Lozoya, rev. A. Feros y el autor, Barcelona, Crítica, 1990.
- Ettinghausen, H., *Francisco de Quevedo and the Neostoic movement*, Oxford, Oxford University Press, 1972.
- Ettinghausen, H., «Ideología intergenérica: la obra circunstancial de Quevedo», en *Estudios sobre Quevedo. Quevedo desde Santiago entre dos aniversarios*, coord. S. Fernández Mosquera, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, 1995, pp. 225-259.
- Ettinghausen, H., «Quevedo ante dos hitos en la historia de su tiempo: el cambio de régimen de 1621 y las rebeliones de catalanes y portugueses de 1640», en *Quevedo a nueva luz: escritura y política*, coord. L. Schwartz y A. Carreira, Málaga, Universidad de Málaga, 1997, pp. 83-109.
- Fernández Mosquera, S., *Quevedo: reescritura e intertextualidad*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.
- Garrote Bernal, G., «Espinel en la variedad de la epístola horaciana», *Canente*, 3-4, 2002, pp. 337-381.
- Gil, L., *Censura en el mundo antiguo*, Madrid, Alianza, 2007<sup>3</sup>.
- Guillén, G., «Quevedo y el concepto retórico de la literatura», en *Academia literaria renacentista, II. Homenaje a Quevedo*, ed. V. García de la Concha, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1982, pp. 483-506.
- Guillén, G., «Sátira y poética en Garcilaso» [1972], en *El primer Siglo de Oro. Estudios sobre géneros y modelos*, Barcelona, Crítica, 1988, pp. 15-48.
- Horacio, *Odas y Épodos*, ed. M. Fernández-Galiano y V. Cristóbal, Madrid, Cátedra, 1990.
- Horacio, *Sátiras. Epístolas. Arte poética*, ed. H. Silvestre, Madrid, Cátedra, 1996.
- Jauralde Pou, P., «La poesía de Quevedo y su imagen política», en *Política y literatura*, coord. A. Egido, Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1988, pp. 39-63.
- Jauralde Pou, P., *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, pról. A. Zamora Vicente, Madrid, Castalia, 1998.
- La epístola. V Encuentros Internacionales sobre Poesía Española del Siglo de Oro*, ed. B. López Bueno, Sevilla-Córdoba, Universidad de Sevilla-Universidad de Córdoba, 1999.
- Lida, R., «España antigua», en *Prosas de Quevedo*, Barcelona, Crítica, 1980, pp. 41-69.
- Madroñal, A., «Los castellanos de la edad heroica en Quevedo. (Entre la “Epístola censoria” y el *Discurso de los tufos* de Jiménez Patón)», en *Sobre Quevedo y su época. Homenaje a Jesús Sepúlveda*, ed. F. B. Pedraza Jiménez y E. E. Marcello, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2007, pp. 125-149.
- Maravall, J. A., «Sobre el pensamiento social y político de Quevedo. (Una revisión)», en *Academia literaria renacentista, II. Homenaje a Quevedo*, ed. V. García de la Concha, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1982, pp. 69-131.

- Martínez San Juan, M. Á., «Revisión del concepto 'lo horaciano' en las epístolas morales del Siglo de Oro español», *Bulletin Hispanique*, 98, 2, 1996, pp. 291-303.
- Maurer, C., «Interpretación de la "Epístola satírica y censoria" de Quevedo», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 361-362, 1980, pp. 93-111.
- Molina Huete, B., «Para una cronología de la epístola poética del Siglo de Oro (I: 1534-1600)», *Canente*, 3-4, 2002, pp. 383-417.
- Ponce Cárdenas, J., «*Delicaturas y modos nuevos* de la poesía renacentista: las epístolas de Gutierre de Cetina», *Canente*, 3-4, 2002, pp. 177-215.
- Quevedo, F. de, *El Parnaso español*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, a costa de Pedro Coello, 1648<sup>85</sup>.
- Quevedo, F. de, *Obras completas. Prosa*, ed. F. Buendía, Madrid, Aguilar, 1988<sup>6</sup>, 2 vols.
- Quevedo, F. de, *Virtud militante. Contra las quatro pestes del mundo, invidia, ingratitude, soberbia, avarizia*, ed. A. Rey, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1985.
- Quevedo, F. de, *Un Heráclito Cristiano, Canta a sola Lisi y otros poemas*, ed. I. Arellano y L. Schwartz, Barcelona, Crítica, 1998.
- Quevedo, F. de, *Poesía moral (Polimnia)*, ed. A. Rey, Londres, Tamesis, 1999<sup>2</sup>.
- Rey, A., *Quevedo y la poesía moral española*, Madrid, Castalia, 1995.
- Rivers, E. L., «The Horatian Epistle and its introduction into Spanish literature», *Hispanic Review*, 22, 1954, pp. 175-194.
- Roncero López, V., *Historia y política en la obra de Quevedo*, Madrid, Pliegos, 1991.
- Roncero López, V., «Quevedo y la ideología política barroca», en *Sobre Quevedo y su época. Homenaje a Jesús Sepúlveda*, ed. F. B. Pedraza Jiménez y E. E. Marcello, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2007, pp. 89-105.
- Ruiz de la Cuesta, A., *El legado doctrinal de Quevedo: su dimensión política y filosófico-jurídica*, Madrid, Tecnos, 1984.
- Ruiz Pérez, P., «La epístola entre dos modelos poéticos», en *La epístola. V Encuentros Internacionales sobre Poesía Española del Siglo de Oro*, ed. B. López Bueno, Sevilla-Córdoba, Universidad de Sevilla-Universidad de Córdoba, 1999, pp. 309-372.
- Sánchez Alonso, B., «Los satíricos latinos y la sátira de Quevedo», *Revista de Filología Española*, 11, 1924, pp. 33-62 y 113-153.
- Sánchez Robayna, A., «Los tercetos gongorinos de 1609 como epístola moral», en *Silva gongorina*, Madrid, Cátedra, 1983, pp. 83-99.
- Sánchez Robayna, A., «La epístola moral en el Siglo de Oro», en *La epístola. V Encuentros Internacionales sobre Poesía Española del Siglo de Oro*, ed. B. López Bueno, Sevilla-Córdoba, Universidad de Sevilla-Universidad de Córdoba, 1999, pp. 129-149.
- Sepúlveda, J., «La *princeps* del *Parnaso español* y la edición de la obra poética de Quevedo», *Calíope. Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Poetry*, 13, 1, 2007, pp. 115-145.
- Sheppard, D., «Resonancias de Quevedo en la poesía española del s. XX», *Kentucky Foreign Language Quarterly*, 9, 2, 1962, pp. 105-113.
- Sobejano, G., «Lope de Vega y la epístola poética», en *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro. Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, ed. M. García Martín, et al., Salamanca, Universidad de Salamanca, 1993, vol 1, pp. 17-36.

<sup>85</sup> Ejemplar de la BNM: R-7766.

- Spinoza, B., *Tratado teológico-político*, ed. A. Domínguez, Madrid, Alianza, 2003.
- Stagg, G., «The Curious Case of the Suspect Epistle», *Cervantes*, 23, 1, 2003, pp. 201-214.
- Vivar, F., *Quevedo y su España imaginada*, Madrid, Visor, 2002.

